

CONCEPTO MÉDICO

CONSULTA DE INGRESO



caris
salud y seguridad laboral

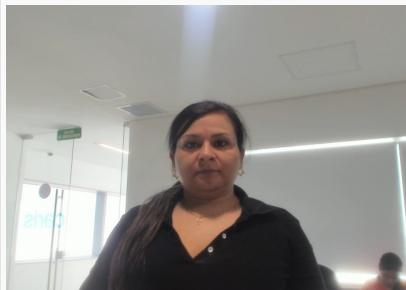
INFORMACIÓN GENERAL EMPRESA

Fecha realización exámen:
2025-02-07 08:30:00

Empresa usuaria:
32241845-PAULA ANDREA RIVERA ALZATE

CENTRO:

INFORMACIÓN BÁSICA



Nombre(s): PAULA ANDREA
Apellido(s): RIVERA ALZATE
Tipo de documento:
CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento: 32241845
Género: FEMENINO
Edad: 41
Fecha de nacimiento: 1983-03-03
Persona responsable: ROSMERY
ALZATE - 3136061799

Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: EPS SURA
Correo electrónico:
paularivera33@hotmail.com
Teléfonos: 0000 - 3188989850
Dirección: CLL 75 # 72B -110
APT 609
Ciudad residencia: MEDELLIN
Profesión: CONDUCTORES
Nivel escolaridad: Profesional

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

CONCEPTO

OBSERVACIÓN

NO PRESENTA RESTRICCIONES

AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Diagnóstico audiometría:
Condición auditiva adecuada

Diagnóstico psicosensométrico:
Dentro de los parámetros de normalidad

Diagnóstico visiometría:
Condición visual adecuada

Clasificación osteomuscular

I - ASINTOMATICO

HABITOS OCUPACIONALES

- HABITOS OCUPACIONALES Suministrar los Elementos de protección personal (EPP) adecuados para el cargo. Capacitar al personal con referencia los factores de riesgo de acuerdo al puesto de trabajo a desempeñar. Capacitar al personal en cómo usar los EPP. Hábitos saludables y ejercicio regular , Realizar pausas activas según protocolo y según el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Manejar posturas adecuadas tanto sentado como de pie.

OBSERVACIONES GENERALES

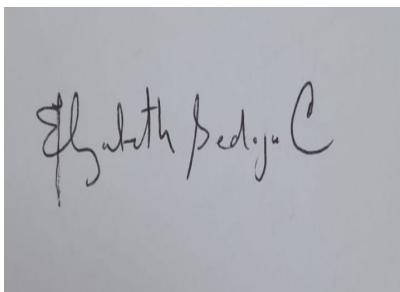
EXAMENES DE INGRESO: Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, con el objeto de determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo suministrado por el empleador. Resolución 2346 de 2007 y 1918 de 2009.

ENFASIS COLUMNA ENFASIS OSTEOMUSCULAR: Al realizar el examen físico de columna y de los diferentes segmentos osteomuscular no se evidenciaron alteraciones, ni limitaciones de la movilidad, ni dolor. No se evidencian signos clínicos, así como tampoco el trabajador reporta síntomas sugestivos de entensopatías, ni signos de patologías osteomusculares en ningún segmento corporal. No obstante, lo anterior, no es posible asegurar de manera prospectiva, que bajo ciertas laborales donde se le exijan movimientos repetitivos de los diferentes segmentos corporales, o durante jornadas de trabajo extenuantes, no vayan aparecer síntomas o lesiones derivados del sobreesfuerzo que realice el trabajador al desempeñar la tarea, que puede repercutir en posibles incapacidades o lesiones osteomusculares futuras.

EXAMENES LABORATORIO

CANNABINOIDES: Dentro de los parámetros de normalidad

COCAINA: Dentro de los parámetros de normalidad



BEDOYA CIFUENTES ELIZABETH
MÉDICA GENERAL, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Registro: 630116-13
MÉDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,
UNIVERSIDAD CES
Licencia: S2019060301680

PAULA ANDREA RIVERA ALZATE
32241845

CERTIFICADO MÉDICO PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL



INFORMACIÓN GENERAL EMPRESA

Fecha realización exámen:

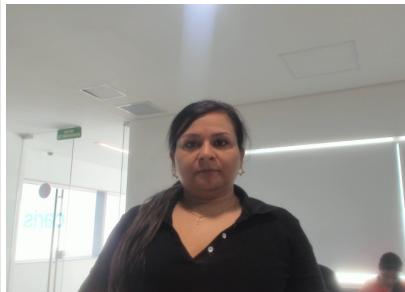
2025-02-07 08:30:00

Empresa usuaria:

PAULA ANDREA RIVERA ALZATE

Centro:

INFORMACIÓN BÁSICA



Nombre(s): PAULA ANDREA
Apellido(s): RIVERA ALZATE
Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento: 32241845
Género: FEMENINO
Edad: 41
Fecha de nacimiento: 1983-03-03
Persona responsable: ROSMERY ALZATE - 3136061799

Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: EPS SURA
Correo electrónico: paularivera33@hotmail.com
Teléfonos: 0000 - 3188989850
Dirección: CLL 75 # 72B -110 APT 609
Ciudad residencia: MEDELLIN
Nivel escolaridad: Profesional
Profesión: CONDUCTORES

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL: NO PRESENTA RESTRICCIONES

CONSIDERACIONES PARA EMITIR CONCEPTO MÉDICO:

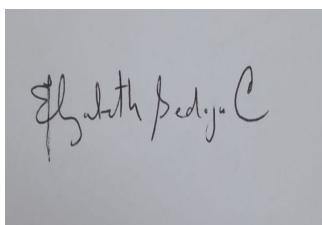
CERTIFICACIÓN PROGRAMA SEGURIDAD VIAL

- El trabajador PAULA ANDREA RIVERA ALZATE, teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación médica, donde se realiza énfasis osteomuscular y se integran la interpretación de las siguientes evaluaciones:
- Examen médico ocupacional: Donde se realiza énfasis osteomuscular y se integran la interpretación de las ayudas diagnósticas y exámenes de laboratorio
- Audiometría: Para determinar la condición auditiva del trabajador
- Visiometría y/u optometría: para determinar condición visual del trabajador y la visión de profundidad requisito indispensable para realizar su oficio.
- Prueba Psicosensométrica: para identificar la capacidad de respuesta psicomotora y coordinación integral motriz que se requiere para realizar labores de conducción.

Por lo anteriormente descrito el trabajador en mención NO PRESENTA RESTRICCIONES para ingresar al programa de seguridad vial.

Esta certificación se emite luego de verificar que el trabajador cumple con los requisitos anteriores y que puede ingresar al programa de seguridad vial sin poner en riesgo su salud ni la de terceros.

Esta certificación tiene la vigencia definida en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.



BEDOYA CIFUENTES ELIZABETH
MÉDICA GENERAL
MÉDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA: S2019060301680

PAULA ANDREA RIVERA ALZATE
32241845